

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti¹

"In that place that was so cold": about the (im) possibility of understanding the experience of Ana Inés Quadros, former detainee of the clandestine detention center Automotores Orletti

Bianca Ramírez Rivera

(Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), México
bpramirezr@gmail.com

Resumen

Este artículo se propone analizar la utilidad de la entrevista de historia oral como una herramienta para acercarse a la experiencia de sujetos que fueron atravesados por acontecimientos traumáticos de la historia reciente latinoamericana. En ese sentido, el escrito busca aproximarse a la experiencia de Ana Inés Quadros, una ex detenida en el centro clandestino de detención Automotores Orletti, para observar a través de su narración la existencia de una dualidad: la posibilidad de conocer fragmentos clave del accionar represivo de la Operación Cóndor en América Latina, y la imposibilidad de adentrarse y comprender a través de la oralidad el horror vivido por quien lo experimentó de primera mano.

Palabras clave: dictadura; operación cóndor; represión; centros clandestinos de detención; automotores orletti.

Abstract

¹ El encuentro y entrevista con Ana Inés Quadros fue efectuado en el marco de mi investigación de maestría, *Una puerta con mirilla de ojo sanción. Centros Clandestinos de Detención de la Argentina como dispositivos panópticos (1976-1983)*. Agradezco profundamente a la entrevistada su autorización para la publicación de algunos fragmentos de esa conversación y para la elaboración de esta reflexión en torno a ese encuentro.

This article aims to analyze oral history and particularly the oral history interview as a tool to approach the experience of subjects who were traversed by traumatic events in recent Latin American history. In this sense, the paper seeks to approach to the experience of a former detainee in the clandestine detention center known as Automotores Orletti, to observe through her narration the existence of a duality: the possibility of knowing key fragments of the repressive actions of military dictatorships of the 70's in Latin America, and the impossibility of entering and understanding through the orality the horror experienced by those who experienced it first-hand.

Keywords: *dictatorship; operation condor; repression; clandestine detention center; automotores orletti.*

Introducción

Era mi primer viaje al Uruguay. Después de pasar un par de días atípicamente calurosos en la capital del país, al fin se llevaría a cabo el encuentro con una persona de la que solamente tenía conocimiento a través de la lectura de distintos informes y notas periodísticas. El afortunado enlace fue hecho gracias a la ayuda de un académico al que recientemente había contactado, y quien además de llevarme hasta el lugar pactado para la entrevista, habló distendida y amablemente conmigo en todo el viaje hasta mi destino. Tras hacer las presentaciones correspondientes, mi entrevistada y yo quedamos a solas. Fue entonces que el peso de su presencia y de lo que yo sabía de ella, cayeron sobre mí: a menos de cuatro metros de distancia se encontraba Ana Inés Quadros Herrera, una mujer que había sido detenida en el marco represivo de la Operación Cóndor en América Latina y a quien ahora yo le preguntaría sobre su experiencia al interior del centro clandestino de detención *Automotores Orletti*.

Al término del encuentro y mientras las calles se sucedían en mi camino de regreso, en mi cabeza siguieron resonando varias de las frases dichas durante la conversación, al mismo tiempo que diversas de preguntas me asaltaban. Como historiadora, el valor de la conversación que acababa de sostener era inapreciable, pues no sólo a través de ella pude conocer de primera mano el tremendamente difícil tránsito que Ana Inés había tenido en aquel emplazamiento, sino que además comenzaba a dimensionar el horror vivido por otros en ese lugar. No obstante, al retornar a la entrevista para su análisis, no pude dejar de cuestionarme acerca de cuál era el grado de entendimiento que podría tener yo de esa experiencia: ¿es posible comprender una

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

vivencia traumática de ese tipo a través de una entrevista? Y fundamentalmente, ¿qué es aquello que se puede conocer a través de las palabras y que es aquello que se escapa de su transmisión oral?

Modelo para armar: la entrevista de historia oral

Más allá de los fondos documentales y de todo aquel vestigio que los historiadores y los científicos sociales usamos para el estudio de un pasado que no nos es tan lejano, el contacto con aquellos sujetos que fueron testigos o actores de los acontecimientos en los que nos interesa sumergirnos, es una herramienta fundamental de acercamiento y de diseccionamiento de dicho pasado. En ese sentido, el acudir a los testigos y los actores, a los recovecos de su memoria, su interpretación y narración de lo ocurrido, produce una necesaria subjetividad de lo que interesa como objeto de análisis. A decir de Passerini, “es el contacto con la memoria el que ha guiado a los historiadores –o a algunos de nosotros– a aceptar la idea de que una historia de la subjetividad puede existir, y que nosotros podemos explorar muchas formas de construirla.”²

En ese entendido, la historia oral surge como disciplina que ejercita el contacto entre los sujetos que narran los acontecimientos y el historiador que escucha y reconstruye, a través de distintas modalidades de conversación y entrevista. Al mismo tiempo, ésta emerge de todo aquello “que el historiador ‘escucha’ (...) y lo que éste mismo ‘dice’ o ‘escribe”³ de su encuentro con el sujeto narrador. De esa forma, ya sea en el encuentro o en el posterior análisis del mismo, la historia oral produce un conocimiento particular sobre el pasado y la memoria que los sujetos tengan de él.

A sazón de lo dicho, para que se produzca el contacto que confronte a quienes producirán la historia oral, es indispensable la existencia de “un sujeto que tiene una historia (*story*) para contar y un sujeto con una historia (*history*) para (re)construir.”⁴ Así, ambos sujetos tendrán una posición igualmente fundamental, en tanto que la construcción del material oral no sólo dependerá de alguien o algunos que viertan su memoria del pasado, y tampoco de alguien que escuche y enmarque lo dicho por los narradores: es un acto recíproco de escucha y una construcción compartida entre narrador e historiador.

² PASSERINI, Luisa, “A passion for memory”, en *History Workshop Journal*, No. 72, Oxford University Press, 2011, p. 249 [la traducción es propia].

³ PORTELLI, Alessandro, “Historia, diálogo y géneros narrativos”, en *Anuario de Historia*, No. 26, Universidad Nacional de Rosario, 2017, p. 10.

⁴ PORTELLI, Alessandro, “Historia, diálogo...”, cit., p. 14.

Resulta indispensable que el acto de escucha se ejerza no solamente como una capacidad de procesar auditivamente lo que el sujeto narrador está diciendo explícita y oralmente, sino como un acto de atención y apertura hacia lo relatado y hacia la forma en que se lo está contando, es decir, atender “a la palabra y el sonido, el ritmo, la entonación, la vibración, el silencio.”⁵ A decir de Arfuch, enfocando nuestra mirada a todos aquellos gestos que acompañan a las palabras, será posible obtener una visión que ligue a las sensaciones y a los significados de lo que el narrador relató.⁶

Si bien existen distintas modalidades de entrevista que median y enfocan lo que se busca explorar en el encuentro, el diálogo intenso o *thick dialogue* es una modalidad que permite que el narrador realice densas y largas intervenciones, además de obligar la plena atención y escucha del historiador en la narración; de esa manera, “cada pregunta brota de la respuesta precedente y es formulada de modo que produzca respuestas amplias, con espacio para digresiones.”⁷ Metodológicamente hablando, el *thick dialogue* se producirá a partir de la construcción de un esqueleto previo al encuentro, constituido por preguntas o puntos que se quieren abordar durante la conversación, y el cual funcionará como guía de aquello que se desea aprehender de las palabras del otro. Posteriormente, durante la conversación se formularán preguntas accesorias a las ya preparadas, consecuencia de lo relatado por el narrador, con el objetivo de profundizar o para reafirmar algunos aspectos de la narración y, a decir de Portelli, en este diálogo “las preguntas surgen dialécticamente de las respuestas.”⁸

Fue precisamente Portelli quien estableció las diferencias metodológicas entre *cuestionarios unidireccionales* (one-way questionnaire) y *diálogos densos* (thick dialogue). Dadas las distintas utilidades que cada uno posee, no es posible afirmar que uno mejor que el otro, pues ambos serán funcionales en la dimensión de cuestionamiento a la que se intenta acceder. Así pues, “[e]n un interrogatorio judicial o un cuestionario sociológico, la respuesta del informante a una pregunta determinada puede que no influya ni en la forma ni en el orden de las preguntas a seguir,”⁹ mientras que en el *thick dialogue* las respuestas que ofrezca el entrevistado sí serán motivo para que el tipo, tono y forma en que se realicen las preguntas subsecuentes a las ya dadas, sean formuladas e insertadas en la

⁵ ARFUCH, Leonor, “El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político”, en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 13, No. 42, Universidad del Zulia, 2008, p. 132.

⁶ ARFUCH, Leonor, “El espacio teórico...”, cit., p. 132.

⁷ PORTELLI, Alessandro, “Historia, diálogo...”, cit., p. 16.

⁸ PORTELLI, Alessandro, “Oral History As Genre”, en CHAMBERLAIN, Mary y Paul THOMPSON (eds.), *Narrative and Genre*, New York, Routledge, 1998, p. 30.

⁹ PORTELLI, Alessandro, “Oral History As Genre”, cit., p. 30.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

lógica de la conversación. La diferencia capital entre ambos tipos de entrevista, es que la comparabilidad y factualidad de las respuestas de los cuestionarios unidireccionales, contrastarán con la individualidad y subjetividad de lo vertido en el *thick dialogue*.¹⁰

Ciertamente, al producirse el intercambio entre el historiador y el narrador, se coloca en el mismo lugar de importancia a lo relatado con cualquier otro tipo de fuente para la reconstrucción histórica. Ello, como advierte Arfuch, no necesariamente querrá decir que la producción de la historia oral dará “estatuto de verdad o de documento fehaciente a ‘anécdotas’ o ‘supercherías’”,¹¹ sino que permitirá que la oralidad y lo que ésta pueda proveer sean motivo de consideración y análisis, en lugar de descartárseles de inmediato por su supuesta alta carga de subjetividad o por estar envueltas en pliegues de anécdotas personales.

En efecto, los encuentros de dicha índole producirán materiales de interés para la historia no solamente oral, en donde estará expresado explícita o implícitamente “la experiencia personal y el impacto de la historia en la vida individual.”¹² Es decir, mostrará a los sujetos narradores como individuos atravesados por acontecimientos históricos de los que fueron actores o testigos, y simultáneamente producirá un tipo de conocimiento que se enfoque en “las interpretaciones, entendidas como conocimiento con consenso de verdad, elaboradas por sujetos, actores y objetos de la historia.”¹³

Aunado a eso, es indispensable considerar que en las narraciones de los sujetos aparecerán indistintamente elementos de tipo personal y de tipo social, a saber, componentes del relato que pertenezcan a la biografía de la persona y aquellos donde los acontecimientos históricos de una sociedad se reflejen. De acuerdo con Portelli, se trata de un equilibrio cambiante¹⁴ de la narración, por lo que el historiador tendrá que permanecer atento para no disociar y en cambio comprender el entramado que une a la biografía individual con los hechos históricos.

Precisamente al interior de ese entramado se halla la confluencia de tiempos, en donde a través de la palabra –de las preguntas del entrevistador o del relato del entrevistado- se convoca al pasado en el presente del diálogo y donde “se condensa en las

¹⁰ PORTELLI, Alessandro, “Oral History As Genre”, cit., p. 30.

¹¹ ARFUCH, Leonor, “El espacio teórico...”, cit., p. 138.

¹² PORTELLI, Alessandro, “Historia, diálogo...”, cit., p. 13.

¹³ DE GARAY ARELLANO, Graciela, “La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?”, en Revista Electrónica de Investigación Educativa, No. 1, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, 1999, p. 83.

¹⁴ PORTELLI, Alessandro, “Historia, diálogo...”, cit., p. 12.

formas que toma el discurso, en el modo de contarse y contar a los demás.”¹⁵ La confluencia podrá expresarse hablando de los hechos en tiempo pasado, expresándolos como si fuesen eventos que están transcurriendo o inclusive que transcurrirán, o alternando indistintamente los tiempos gramaticales, pues ello depende de la relación que el sujeto narrador establezca con su relato.

Ahora bien, contando con todas las implicaciones que tiene la oralidad como fuente para la reconstrucción histórica, opté por incorporar a mi investigación algunas entrevistas a ex detenidas en distintos Centros Clandestinos de Detención (CCD en adelante) de la Argentina, durante el periodo de la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Particularmente, me interesaba conocer su experiencia al interior de estos emplazamientos y su percepción en torno a la vigilancia de que eran sujetas, por lo que su percepción espacial y sensorial de su tránsito por tales lugares era fundamental para mi indagación.

En ese sentido, como técnica de entrevista elegí el método del *thick dialogue*, ya que éste podría ser el que potencialmente me aportaría mayor información respecto a la experiencia y percepciones de mis entrevistadas, en una conversación donde ellas marcaran el ritmo y lógica de su relato, y dando oportunidad a que algunas preguntas fuesen efectuadas como consecuencia de lo expresado o para profundizar en algunos aspectos. Más tarde y una vez que el primer relato de mis entrevistadas concluyó, realicé una serie de preguntas que funcionaron para ahondar en los aspectos sensoriales de su experiencia, sin la necesidad de seguir un riguroso orden cronológico de los hechos.

Mi primera entrevista fue, en efecto, con Ana Inés Quadros Herrera, mujer uruguaya viviendo en la Argentina, y quien pertenecía al Partido por la Victoria del Pueblo.¹⁶ Ella fue secuestrada en la ciudad de Buenos Aires en el año de 1976,¹⁷ por un grupo de hombres vestidos de civil que portaban armas de fuego de distinto tipo. Tras

¹⁵ BORTOLOTTI, Mariana, “Relato, escucha e interpretación. Reflexiones en torno a la historia de vida de una militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)”, en Testimonios, Año 5, No. 5, 2016, p. 52.

¹⁶ El Partido por la Victoria del Pueblo es una organización partidista uruguaya de tendencia marxista clásica. Fundado en Buenos Aires en julio de 1975, el partido se define a sí mismo como “una organización anticapitalista y antiautoritaria, de lucha por el socialismo”. Varios de sus miembros fueron detenidos y desaparecidos en el marco del Plan Cóndor. Véase “¿Quiénes somos?”, *Partido por la Victoria del Pueblo*. En: <http://www.pvp.org.uy/quienes-somos/>. Disponible en marzo de 2018.

¹⁷ DANDAN, Alejandra, entrevista a Ana Inés Quadros Herrera, “Orletti en sí era todo un infierno”, en *Página/12*, 3 de septiembre de 2010, en: (<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-152497-2010-09-03.html>), consultado en diciembre de 2017.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

someterla, fue conducida al que tiempo después reconocería como el centro clandestino de detención *Automotores Orletti*, una suerte de sede argentina de la Operación Cóndor.

Sobre las posibilidades de la narración: la Operación Cóndor testimoniada

De nuestro encuentro, tres fueron los elementos medulares que, contenidos en el testimonio de Ana Inés, pude encontrar: su experiencia de detención –clandestina y “legalizada”-, la existencia de un accionar represivo extendido en América Latina, y la relación entre los cuerpos militares y paramilitares de Argentina y Uruguay. A efectos de esta primera parte, hablaré de los últimos dos elementos.

Si bien mi interés primordial se ubicaba en conocer la experiencia vivida por Ana Inés al interior de *Automotores Orletti*, el relato abarca años previos y posteriores a su detención en este lugar, de tal suerte que la narración se sitúa en un periodo temporal que va desde mediados de la década de los 70's y hasta la primera mitad de los 80's. Fundamentalmente, la narración emplaza espacialmente a los hechos en Argentina y Uruguay, es vertida en tiempo pasado y presente –fluyendo entre estos dos tiempos de manera indistinta- y contada en primera persona.

La detención de Ana Inés está enmarcada en la ejecución de la Operación o Plan Cóndor, la cual se trató de una estrategia creada por las dictaduras militares o cívico-militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y que consistió en un intrincado “sistema de inteligencia y de operativos.”¹⁸ De acuerdo con las investigaciones histórico-judiciales más recientes –y que aún continúan en curso-, el pacto para llevar a cabo la Operación Cóndor fue firmado el 28 de diciembre de 1975, en Santiago de Chile¹⁹, entre representantes de los gobiernos dictatoriales de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y de la Argentina aún constitucionalmente organizada.²⁰

¹⁸ MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2014, p. 25.

¹⁹ GAYOZO, Jazmín, “Operativo Cóndor: Negro plan que enlutó en Latinoamérica”, en *La Nación*, 5 de junio de 2016.

²⁰ Con la devaluación de la existencia de los denominados “Archivos del Horror”, es decir el conjunto documental hallado en Paraguay que da cuenta de las relaciones y acuerdos de cooperación entre las dictaduras latinoamericanas y para con EUA, fue posible rastrear cronológicamente los orígenes del Plan Cóndor y establecer que algunas de sus operativos fueron ideados y autorizados inclusive antes del acuerdo de 1975. Para el caso de la Argentina, McSherry alude que “fue Perón quien autorizó el prototipo de la Operación Cóndor, antes de su muerte en julio de 1974”, es decir, antes del encuentro de 1975 en Santiago. Véase MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores...*, cit., pp. 122 y 123.

La naturaleza de la Operación Cóndor era clandestina, ya que ligaba a organismos secretos de inteligencia con miembros activos de las Fuerzas Armadas legales de aquellos países, con el objetivo primario de intercambiar información para la localización y detención de personas que cada uno de los Estados de la región consideraba opositores –a los que genéricamente consideraba “enemigos” o “elementos subversivos”-. Además de información, la estrategia desplegada contemplaba el “intercambio” mismo de prisioneros capturados fuera del país que los perseguía, para retornarlos al territorio de origen y ser ahí asegurados y castigados de acuerdo a la magnitud del crimen que se les imputaba.

En palabras de Ana Inés, los alcances de esta estrategia no sólo se veían reflejados en el pase de información, sino también en el “intercambio” de personas capturadas fuera del país persecutor, para retornarlos al país de origen y ser ahí sujeto de punición: *“Y es así que intercambian información, trasladan a los prisioneros de un lado para el otro, de un país para el otro. Entonces es claro: estamos viendo como ‘el Cóndor’ se despliega y cómo actúa sin fronteras, intercambiando información y también en los locales.”* A este fenómeno, McSherry lo denominó como “operativos transfronterizos y en el extranjero dirigidos contra personas exiliadas.”²¹

Ana Inés experimentaría de primera mano la estrategia represiva de la Operación Cóndor, en tanto que ella, siendo ciudadana uruguaya, fue detenida en la Argentina:

“fuimos para Buenos Aires y ahí había una gran cantidad de uruguayos, que nos reunimos y formamos el Partido por la Victoria del Pueblo (...). Y bueno, después en el '76, en los meses de junio, en junio somos apresados, detenidos, secuestrados, alrededor de ‘veintipico’ uruguayos (...) y nos llevaron a todos los veinticuatro que detuvieron esa noche del 13 y del 14 de junio.”

Fue precisamente la estrategia represiva de la Operación Cóndor la que se sirvió de distintos dispositivos clandestinos para su ejecución, siendo los CCD uno de los más efectivos en ese respecto: emplazamientos concentracionarios que permanecían ocultos al saber público,²² donde se aseguraba a los detenidos del país en el que se ubicaban y de otros de América Latina, a los cuales militares, paramilitares y otros organismos de seguridad de la región tenían acceso, y cuya existencia se financiaba con recursos de los Estados represores.

²¹ MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores...*, cit., p. 33.

²² CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colihue, 2014.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

En ese sentido, la bibliografía existente sobre los CCD y sobre la experiencia de las personas detenidas y desaparecidas en ellos, es extensa y rica. Principalmente, cubre tres espectros de análisis de la experiencia: las denuncias a las violaciones de Derechos Humanos efectuadas ante algún organismo estatal o civil, el testimonio personal y/o colectivo de ex detenidos y los estudios sociohistóricos sobre el sistema, mecanismos y dispositivos represores de los Estados represores. Vale la pena anotar que, si bien cada escrito posee una funcionalidad particular y está elaborado en un contexto específico, algunos de ellos pueden ubicarse simultáneamente en dos o inclusive en los tres espectros antes mencionados.

El *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*,²³ así como el *Informe del Campo de Concentración y Exterminio “La Perla”* de la Comisión Argentina de Derechos Humanos,²⁴ son dos informes de denuncia de los crímenes cometidos durante el *Proceso de Reorganización Nacional*, donde amplios apartados están reservados para el testimonio de los detenidos en esos lugares; mientras que el primero describe una gran porción de los CCD distribuidos en la Argentina, el segundo habla específicamente del CCD cordobés *La Perla*.

Por otra parte, las obras individuales de Pilar Calveiro,²⁵ Alicia Partnoy,²⁶ Enrique Rodríguez Larreta²⁷ o Víctor Bastera;²⁸ la colectiva de Miriam Lewin, Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella y Elisa Tokar;²⁹ o la entrevista que Miguel Robles realizó a Carlos Raimundo ‘Charlie’ Moore,³⁰ pertenecen al género testimonial donde ex detenidos de alguno o algunos de los CCD distribuidos por el país, relatan de primera mano su experiencia y tránsito por estos espacios, las relaciones de vigilancia y punición que establecieron con sus captores, las condiciones de vida que tenían, así como sus percepciones sensoriales al interior de dichos emplazamientos.

²³ CONADEP, *Informe de la Comisión Nacional...*, cit.

²⁴ Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), *Informe del Campo de Concentración y Exterminio “La Perla”*, Madrid, Comisión Argentina de Derechos Humanos, 1980.

²⁵ CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición...*, cit.

²⁶ PARTNOY, Alicia, *La Escuelita*, Buenos Aires, La Bohemia, 2006.

²⁷ RODRÍGUEZ LARRETA, Enrique, *El Informe Orlett. Conexión Internacional*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, 2009.

²⁸ BASTERA, Víctor, *Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales, 1984.

²⁹ ACTIS, Munú, CRISTINA ALDINI, LILIANA GARDELLI, MIRIAM LEWIN y ELISA TOKAR, *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

³⁰ ROBLES, Miguel, *La Búsqueda*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016.

Asimismo, el estudio comparado de las prácticas genocidas del último régimen dictatorial de Daniel Feierstein,³¹ la disertación filosófica de Claudio Martyniuk³² o los estudios fotográficos de reconstrucción espacial de David Schäfer,^{33 34} se ubican en el espectro de los textos de tipo sociohistórico que indagan sobre los CCD, desde el exterior del espacio. Mientras que Feierstein observa a estos espacios como una parte fundamental del aparato represor, Martyniuk enmarca a la Escuela Mecánica de la Armada como un aparato disruptor de significados al interior y al exterior de este lugar, así como Schäfer realiza una reconstrucción espacial de las distintas transformaciones que el CCD emplazado en el Departamento de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2) tuvo.

Además de los textos antes mencionados, también existen materiales audiovisuales que abonan al conocimiento que se tiene y se continúa produciendo en torno a los CCD. El serial *Somos Memoria* del canal Encuentro o la serie de documentales cortos *Centros Clandestinos de Detención: el Circuito del terror en Córdoba*, dan cuenta de los testimonios de exdetenidos y realizan indagaciones sobre el funcionamiento de estos espacios. Finalmente, cabe mencionar que, aunque estos escritos y material audiovisual no son los únicos que hablan acerca de dichos emplazamientos, sí son algunos en los cuales es posible observar uno o más de los espectros mencionados más arriba.

Ahora bien, para la Argentina, el caso más emblemático de un CCD controlado por distintas fuerzas de seguridad de los países inscritos en el Plan Cóndor, lo conformó *Automotores Orletti*, un espacio concentracionario de origen civil que, bajo la fachada de un taller mecánico automotriz, operó durante el año de 1976 y donde se detuvo ilegalmente a personas provenientes de Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia, Cuba, Uruguay y, en menor medida, Argentina.³⁵ A su cargo estaban distintos miembros de las fuerzas legales e ilegales de la Argentina y el Uruguay, a quienes Ana Inés identificó como “personajes”: “(...) digamos, que estaban todos los paramilitares como Gordon... estaban los de la OCOA, y del SID de Uruguay, y del SIDE de Argentina (...) estaban ahí y formaban lo que fue el equipo de represión mayor.” Los acrónimos a los que se refiere en su narración corresponden a la Triple A (organismo al que Aníbal Gordon perteneció), el Organismo

³¹ FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

³² MARTYNIUK, Claudio, *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016.

³³ SCHÄFER, David, *Imágenes Insurgentes. Prácticas fotográficas en un centro clandestino de detención*, Córdoba, David Schäfer, 2015.

³⁴ SCHÄFER, David, *El registro bruto. Prácticas fotográficas en un centro clandestino de detención*, Córdoba, David Schäfer, 2016.

³⁵ MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores...*, cit., p. 32.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

Coordinador de Operaciones Antisubversivas (COCA), el Servicio de Información de Defensa (SID) y la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE).³⁶

Aunado al reconocimiento de figuras represoras que evidenciaban la conexión regional de la Operación Cóndor, la detención al lado de personas de otras nacionalidades además de la argentina, constituyó un elemento donde varios de los detenidos testimoniaron la concentración ilegal de personas de países que pertenecían a esta red represora latinoamericana. Ana Inés también fue testigo de ello, ya que junto a Manuela Santucho presenció el momento en que el hermano de esta última, Carlos Santucho, era asesinado por ahogamiento: ambos eran hermanos del argentino Mario Roberto Santucho, notable fundador del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).³⁷ Además de este episodio, Ana Inés reconoció la presencia de otros uruguayos, principalmente aquellos que fueron detenidos la misma noche que ella: *“de nuestra caída, digamos, están desaparecidos León Duarte, está desaparecido este [Gerardo] Gatti... Y después, de la caída posterior, ¿están todos desaparecidos! Estaba “Emy”, María Emilia Islas, Jorge Zaffaroni...”*

No obstante, un elemento que es particular a la narración de Ana Inés, es su condición de testigo indirecto de la liga que unía a las fuerzas represoras de la Argentina y del Uruguay. Además del posible reconocimiento de las diferencias en los acentos de los distintos “personajes” que poblaban *Automotores Orletti* o la posible vista fugaz a los rostros de sus captores³⁸, la entrevistada pudo tener información que otros de los detenidos no poseían, debido a la ubicación en que fue alojada durante uno de los episodios de su estadía: después de identificar el mal estado en que se encontraba Ana Inés tras las sesiones de tortura a que fue sometida, los encargados deciden trasladarla a otra parte del lugar; ahí, consigue escuchar sus conversaciones. Según relata,

“Yo escuché, inclusive, el lugar donde se reunían los militares uruguayos y argentinos, militares y paramilitares: el lugar donde se reunían estaba al lado de donde yo estaba. Entonces yo escuchaba las conversaciones que ellos tenían, y los uruguayos querían traernos al Uruguay, no sé por qué, pero querían traernos al

³⁶ DOS REIS, Ramiro José, “Metodología de Terror de Estado no sequestro e cárcere dos uruguaios Lilián Celiberti e Universindo Rodríguez Díaz (1978-1983)”, en *Antítesis*, vol. 2, núm. 4, 2009, p. 931.

³⁷ MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores...*, cit., p. 163.

³⁸ Un gesto de despersonalización y una medida para evitar la ubicación espacial, era el bloqueo de la vista de los detenidos. Esta práctica fue nombrada como “tabicamiento” y llevada a cabo en la gran mayoría de los secuestros y durante la estadía en los CCD, ya fuese con una capucha, con una venda o en algunos casos con cualquier material que estuviese a la mano. Véase en CONADEP, “Tabicamiento”, en *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Nunca Más (8ª. Edición)*, Buenos Aires, Eudeba, 2012, p. 12.

Uruguay. Y los argentinos no; los argentinos decían que no porque algún día 'esto', 'todo eso' se podía saber. Los uruguayos los querían convencer de que no, de que no se iba a saber. Y ahí fue que estuvieron discutiendo hasta que, evidentemente, ganó la posición de los uruguayos. Y fue ahí que decidieron trasladarnos al Uruguay."

Este último elemento de la narración es fundamental, ya que mientras otros detenidos de nacionalidad uruguaya ignoraban cual era la naturaleza de la conexión que ligaba a la Argentina y el Uruguay en su tarea represora, o bien cuál sería su destino tras esa experiencia, Ana Inés pudo saberlo por la ubicación espacial en que, azarosamente o no, fue colocada por los mismos encargados del lugar.

Ahora bien, la evidencia de la existencia de emplazamientos clandestinos como *Automotores Orletti*, fue posible cuando distintos informes de denuncia, gubernamentales y no gubernamentales, develaron el accionar clandestino de los regímenes dictatoriales de la región latinoamericana una vez que éstos habían llegado a su fin. A la par de estas denuncias, se suma el material testimonial vertido en memorias, biografías y entrevistas que los mismos ex detenidos o familiares de personas que permanecían como desaparecidos elaboraron, que más allá de pretender "decir la verdad, solo quieren ser incluidos en la conversación."³⁹ Particularmente en lo que refiere al material testimonial, se trata de prácticas de memoria que "permiten la incorporación de partes que habían sido negadas al imaginario colectivo, por acción de la censura, intento de clausura, o por haber sido simplemente silenciadas (literalmente 'desaparecidas') como muchos de sus protagonistas."⁴⁰ Para el caso del testimonio de Ana Inés, es posible leer de manera análoga dos dimensiones: la experiencia personal en un espacio concentracionario y la identificación de evidencias de la existencia de la Operación Cóndor y de *Automotores Orletti*, un mecanismo y un dispositivo que pervivieron en la clandestinidad.

Generalmente, lo vertido en los testimonios de personas que, como Ana Inés, habían permanecido detenidos en *Automotores Orletti* y otros CCD, era el relato de cómo habían llegado a ese lugar, las distintas privaciones y torturas a que habían sido sometidos, las personas conocidas o no con que habían conseguido interactuar y los represores que vieron o quienes fungieron como sus torturadores. La narración de estos

³⁹ PARTNOY, Alicia, "Cuando vienen matando: on prepositional shifts and the struggle of testimonial subjects for agency", en *PMLA*, Vol. 121, No. 5, Modern Language Association, 2006, p. 1168 [la traducción es propia].

⁴⁰ WALAS-MATEO, Guillermina, "Topografías testimoniales: pasiones presentes sobre la memoria y el gestionar de la historia en la Argentina", en *Chasqui*, Vol. 41, No. 1, 2012, p. 132.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

hechos, el orden que se elige para contarlos y el énfasis que se le da o no a cada uno de ellos, dependerá en buena medida de aquello que resulte más significativo para quien lo está contando o inclusive para lo que el narrador piensa que podría o debería ser más importante transmitir a su interlocutor. El testimonio narrado de ex detenidos, al igual que cualquier otro relato, posee “una estructura narrativa conscientemente elegida tanto en función del significado que guarda esa parte con el resto del conjunto de la historia que se cuenta, así como con el contexto en el que ocurre la entrevista.”⁴¹

En ese sentido, el relato de momentos tan duros para Ana Inés, como fue el ser sometida a distintos tipos de tortura, prevalece narrado en primera persona y ejemplificando con su propio tránsito lo que ocurría a los detenidos, ya que se transforma “en su intento de narrar lo inenarrable es lo que en parte concede su condición particular, conflictiva e intensa, al discurso testimonial.”⁴² Sobre esta experiencia se profundizará en el apartado siguiente.

Sobre la imposibilidad de la narración: comprensión de experiencias traumáticas

El tercer elemento que compone la narración de Ana Inés es su experiencia de detención. En nuestro encuentro, fueron relatados los pasajes de su detención en el CCD *Automotores Orletti* y algunos otros espacios clandestinos del Uruguay, como la Casa de Punta Gorda o el subsuelo de la antigua sede del SID. La indagación sobre aquello que experimentó durante su estadía, es decir las torturas físicas o las distintas privaciones de que fue objeto, es más profundizado y detallado en su relato sobre el CCD argentino.

Si se atiende a Arfuch, quien advierte que la narración biográfica será diversa, se deberá tener en consideración que ésta también posee una lógica propia, aunque para aquel que la escucha podría resultar “un caótico flujo de sensaciones, palabras y memorias, cuya unidad, como tal, no existe por fuera del relato.”⁴³ Cuando se trata de relatos testimoniales sobre experiencias traumáticas, a saber, aquellas narraciones donde la violencia de determinadas prácticas deja secuelas en quien fue violentado,⁴⁴ la lógica

⁴¹ DE GARAY ARELLANO, Graciela, “La entrevista de...”, cit., p. 87.

⁴² ARFUCH, Leonor, “El espacio teórico...”, cit., p. 138.

⁴³ WALAS-MATEO, Guillermina, “Topografías testimoniales...”, cit., p. 135.

⁴⁴ FLORES MARTOS, Juan Antonio, “Hacia una teoría cultural del trauma y la violencia cotidianas en el puerto de Veracruz”, en *Nueva Antropología*, vol. XX, núm. 65, 2005.

estará dada por aquel o aquellas personas objeto del trauma, ya que “se clasifican a sí mismas, al generar narrativas que las transforman y las posicionan.”⁴⁵

Dicho tipo de narrativa es sumamente particular, porque su puesta en escena para el conocimiento público puede atender distintos objetivos, tales como “la búsqueda del propio sentido de la vida”⁴⁶ tras lo ocurrido, la indagación personal para comprender la experiencia como un “rasgo emblemático de lo social”⁴⁷, la práctica de un acto de memoria que entiende al pasado “por lo que ha dejado como marca, como huella, imborrable en una existencia”⁴⁸ o, como Levi aludía, “más [como] una intervención del destino que una deliberada y consciente opción.”⁴⁹

No obstante, es palpable que en todos los casos se trata de una narración “de lo invisible que buscó dotar de representación a lo que estuvo al margen, silenciado, olvidado, oprobado: exilios, márgenes, desapariciones, tormentos...”⁵⁰ Al develarse algo que permaneció oculto, no sólo se da a conocer algo que se buscó mantener en la clandestinidad, sino que se ofrece como prueba la misma experiencia, es decir, el tránsito personal de quien, como Ana Inés, lo cuenta.

Si bien las palabras de Ana Inés funcionan para colocarla como un testigo fundamental de la existencia de una estrategia y de distintos dispositivos que los regímenes dictatoriales que Argentina y Uruguay pretendieron operar en la mayor secrecía posible, la violencia de que fue objeto y la experiencia traumática que, producto de dicha violencia, reside en su narración, es un elemento que al ser narrado puede ser escuchado, pero cuya comprensión quedaría fuera del alcance del interlocutor. Esta dualidad muestra “la posibilidad y la imposibilidad del lenguaje para dar cuenta del trauma”⁵¹, donde esta última opción resulta de hablar de aquello que no se puede expresar, lo que Gatti definirá como una “catástrofe lingüística.”⁵²

⁴⁵ RISSO, FERNÁNDEZ, Mariana, “El incendio sigue encendido. Apuntes sobre las víctimas del terrorismo de Estado uruguayo, sus narrativas y sus clasificaciones”, en *Contenciosa*, Año I, No. 2, 2004, p. 10.

⁴⁶ ARFUCH, Leonor, “El espacio teórico...”, cit., p. 136.

⁴⁷ ARFUCH, Leonor, “Narrativas del yo y memorias traumáticas”, en *Tempo e Argumento*, Vol. 4, No. 1, Universidade do Estado de Santa Catarina, 2012, p. 46.

⁴⁸ ARFUCH, Leonor, “Narrativas del yo...”, cit., p. 47.

⁴⁹ LEVI, Primo, “Beyond Survival”, en *Prooftexts*, Vol. 4, No. 1, Indiana University Press, 1998, p. 9 [la traducción es proipia].

⁵⁰ GATTI, Gabriel, “Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)”, en *CONfines*, Año 2, No. 4, 2006, p. 30.

⁵¹ ARFUCH, Leonor, “Narrativas del yo...”, cit., p. 49.

⁵² GATTI, Gabriel, “Las narrativas del detenido-desaparecido...”, cit., p. 29.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

En ese sentido, los testimonios “rodean de palabra lo indecible”⁵³ en un intento de transmitir, aunque sea mínimamente, la experiencia vivida. Esta transmisión se vuelve entonces en una nueva presentación o re-presentación, donde la oralidad tratará de hablar de aquello que no es posible comprender si no se ha vivido. Es por ello que Jelin y Langland aluden que, a pesar de que este tipo de narración posee su propia lógica operante, “la re-presentación supone la existencia de un algo anterior y externo (la ‘presentación’ inicial) que será ‘re’-presentado”⁵⁴, por lo que el testimonio se muestra como la forma más idónea para re-presentar aquello que es indecible, que es una catástrofe y donde las palabras no serán suficientes para que quien lo escucha lo pueda comprender.

En el caso de Ana Inés, la percepción sensorial es ese espacio que se atiende en el diálogo, pero que se vuelve incomprensible de transmitir y re-presentar a través de la oralidad. Así, el cuerpo se transforma en receptáculo de sensaciones tormentosas que producirían secuelas traumáticas en la entrevistada, y al mismo tiempo se configura “como un registro importante de autoafirmación”⁵⁵ de la experiencia narrada.

El frío, por ejemplo, es una de esas sensaciones irrepresentables. A lo largo de su narración, Ana Inés hace alusión al frío en tres distintas dimensiones. La primera refiere al frío como el clima estacional existente durante su detención: *“era muy frío porque estábamos en pleno julio y... además de pasar mucho frío, estábamos desnudos, ¿no?”*; la segunda dimensión alude al frío como el entorno al interior de *Automotores Orletti*: *“yo lo que veía era un lugar muy amplio, muy frío, con la música a todo lo que da, la música a todo lo que da y los gritos de los torturados era el ambiente”*; y finalmente se encuentra al frío como la sensación que ella percibía directamente en su cuerpo: *“nosotros estábamos muy indefensos: tirados en el piso, desnudos, con un número en ese lugar... que era tan frío... Porque además estábamos lesionados por las torturas.”*

Ahora bien, no se trata únicamente de la experiencia sensorial del frío en el cuerpo lo que se transmite en sus palabras. A este frío se agregan, para agravarlo o para transformarlo, las sensaciones como la indefensión ante sus torturadores, el miedo que producían las condiciones en que se encontraba, o la laceración de una corporalidad literalmente desnuda, torturada y privada de abrigo y protección. De esa suerte, el frío que

⁵³ ARFUCH, Leonor, “Narrativas del yo...”, cit., p. 48.

⁵⁴ JELIN, Elizabeth y Victoria LANGLAND, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI de España, 2003, p. 2.

⁵⁵ ARFUCH, Leonor, “Narrativas del yo...”, cit., p. 55.

Ana Inés sintió en su tránsito como detenida, es el resultado de una configuración de distintos elementos y condiciones, y el cual no es equiparable en ninguna medida al que otra persona que pudiese experimentar, por ejemplo, viviendo durante esa misma temporada estacional en la misma ciudad o estando desnudo en una estancia vacía. En la narración de esa sensación reside “un fallo, un hueco, una hendidura en la representación (...), indica que hay algo, aunque ese algo no se pueda alcanzar.”⁵⁶

El señalamiento del frío como una sensación irrepresentable, es también la indicación de la existencia de un espacio incomprensible para quien no lo experimentó. Al frío también se suman los horrores de las torturas infligidas, el impedimento de la visión, la privación de movimiento o la vigilancia continua de que se sabía objeto. Todos estos espacios, pese a su transmisión oral, son irrepresentables a través de las palabras. En el caso de Ana Inés, señalan los horrores vividos como detenida en emplazamientos clandestinos e ilegales, pero permanecen como dimensiones impenetrables para su comprensión plena y exacta.

No obstante, de la imposibilidad de comprender el horror de la experiencia narrada o el trauma que reside en las palabras de quien lo narra, es indispensable reconocer la existencia de memorias de esta índole y de sujetos que transitaron por emplazamientos y situaciones dolorosas. Con el reconocimiento de emplazamientos o experiencias que se pretendió ocultar, fundamentalmente se está “Invitando a lo invisible a pasar al frente del escenario, reconvirtiéndolo, rescatándolo del régimen al que se vio sometido, sacándolo del trastero del olvido, lo así adjetivado es bien cierto que reingresa al estatuto de las cosas-con-sentido.”⁵⁷

Conclusiones

La historia oral posibilita el diálogo entre un sujeto cuya historia se encuentra atravesada por acontecimientos que el historiador intenta reconstruir. De esa forma, se establece un vínculo entre dos sujetos con objetivos particulares, pero que sólo a través de su encuentro es posible poner en circulación la narración de un pasado personal marcado por lo social y lo histórico.

⁵⁶ GATTI, Gabriel, “Las narrativas del detenido-desaparecido...”, cit., p. 36.

⁵⁷ GATTI, Gabriel, “Las narrativas del detenido-desaparecido...”, cit., p. 31.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

En el caso concreto de las narraciones de orden testimonial, radica en ellas una complejidad particular, ya que además de contener los elementos de una historia personal cruzada por un contexto histórico y social, condensa la experiencia de quien directamente fue marcado por la historia. En lo narrado persiste el señalamiento de una huella pasada, cuya evidencia es la existencia misma de quien se encuentra hablando.

En ese sentido, el relato testimonial de experiencias traumáticas emana de sujetos que, además de estar atravesados por acontecimientos históricos, fueron objeto de prácticas violentas en el pasado y que dejaron improntas de su ejecución en el presente. Así, los relatos de este tipo presentan una dualidad en su composición, ya que mientras su puesta en circulación evidencia las transgresiones pasadas, también establece una dimensión impenetrable e irrepresentable para las palabras, es decir, establece la imposibilidad de comprender en su compleja totalidad a la experiencia en sí misma.

Si bien resulta imposible comprender las distintas dimensiones de complejidad de un espacio donde reside el trauma por quien no lo ha vivido, o siquiera re-presentarlo con palabras para que el interlocutor o el lector lo comprendan, su conocimiento es un acto revestido de la mayor importancia, puesto que mediante la existencia de aquel que lo narra y la narración misma, así como de los distintos tipos de análisis que la historiografía y la historia oral han elaborado en torno a tales espacios y experiencias, es que éstos podrán ser conocidos por aquellos que no lo experimentaron de primera mano.

Del encuentro que sostuve con Ana Inés surgió una profunda admiración hacia su valor para contar una experiencia que ella misma reconoce como “*horrífica*”, durante la cual su vida se vio enmarcada por la represión de la Operación Cóndor y directamente violentada por las dictaduras cívico-militares de la Argentina y el Uruguay. No obstante, de ese diálogo también emergió el reconocimiento de las posibilidades e imposibilidades que el historiador y todo aquel que se interesa en las experiencias traumáticas tienen al acercarse a este tipo de narraciones. A final de cuentas, reconocer que existe algo indecible no implica una futilidad en su conocimiento, sino la aceptación de que hay un horror que se escapa a la oralidad, pero cuya evidencia habita las palabras de quien lo cuenta.

Bibliografía

ACTIS, Munú, Cristina ALDINI, Liliana GARDELLI, Miriam LEWIN y Elisa TOKAR, *Ese infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

ARFUCH, Leonor, "El espacio teórico de la narrativa: un desafío ético y político", en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 13, No. 42, Universidad del Zulia, 2008.

_____, "Narrativas del yo y memorias traumáticas", en *Tempo e Argumento*, Vol. 4, No. 1, Universidade do Estado de Santa Catarina, 2012.

BASTERRA, Víctor, *Testimonio sobre el Centro Clandestino de Detención Escuela de Mecánica de la Armada Argentina (ESMA)*, Buenos Aires, Centro de Estudios Legales y Sociales, 1984.

BORTOLOTTI, Mariana, "Relato, escucha e interpretación. Reflexiones en torno a la historia de vida de una militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)", en *Testimonios*, Año 5, No. 5, 2016.

CALVEIRO, Pilar, *Poder y Desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Colihue, 2014.

Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), *Informe del Campo de Concentración y Exterminio "La Perla"*, Madrid, Comisión Argentina de Derechos Humanos, 1980.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Nunca Más* (8ª. Edición), Buenos Aires, Eudeba, 2012.

DANDAN, Alejandra, entrevista a Ana Inés Quadros Herrera, "Orletti en sí era todo un infierno", en *Página/12*, 3 de septiembre de 2010, en: (<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-152497-2010-09-03.html>), consultado en diciembre de 2017.

DE GARAY ARELLANO, Graciela, "La entrevista de historia oral: ¿monólogo o conversación?", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, No. 1, Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, 1999.

DOS REIS, Ramiro José, "Metodología de Terror de Estado no sequestro e cárcere dos uruguaios Lilián Celiberti e Universindo Rodríguez Díaz (1978-1983)", en *Antíteses*, vol. 2, núm. 4, 2009, p. 931.

FLORES MARTOS, Juan Antonio, "Hacia una teoría cultural del trauma y la violencia cotidianas en el puerto de Veracruz", en *Nueva Antropología*, vol. XX, núm. 65, 2005.

GATTI, Gabriel, "Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)", en *CONfines*, Año 2, No. 4, 2006.

GAYOZO, Jazmín "Operativo Cóndor: Negro plan que enlutó en Latinoamérica", en *La Nación*, 5 de junio de 2016.

JELIN, Elizabeth y Victoria LANGLAND, *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*, Madrid, Siglo XXI de España, 2003.

LEVI, Primo, "Beyond Survival", en *Prooftexts*, Vol. 4, No. 1, Indiana University Press, 1998.

MARTYNIUK, Claudio, *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016.

MCSHERRY, Patrice, *Los Estados Depredadores: la Operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2014.

Partido por la Victoria del Pueblo, "¿Quiénes somos?", *Partido por la Victoria del Pueblo*. En: <http://www.pvp.org.uy/quienes-somos/>. Disponible en marzo de 2018.

PARTNOY, Alicia, *La Escuelita*, Buenos Aires, La Bohemia, 2006.

_____, "Cuando vienen matando: on prepositional shifts and the struggle of testimonial subjects for agency", en *PMLA*, Vol. 121, No. 5, Modern Language Association, 2006.

PASSERINI, LUISA, "A passion for memory", en *History Workshop Journal*, No. 72, Oxford University Press, 2011.

PORTELLI, Alessandro, "Historia, diálogo y géneros narrativos", en *Anuario de Historia*, No. 26, Universidad Nacional de Rosario, 2017.

_____, "Oral History As Genre", en CHAMBERLAIN, Mary y Paul THOMPSON (eds.), *Narrative and Genre*, New York, Routledge, 1998.

“En ese lugar que era tan frío”: sobre la (im)posibilidad de comprender la experiencia de Ana Inés Quadros, ex detenida del centro clandestino de detención Automotores Orletti

RISSE FERNÁNDEZ, MARIANA, “El incendio sigue encendido. Apuntes sobre las víctimas del terrorismo de Estado uruguayo, sus narrativas y sus clasificaciones”, en *Contenciosa*, Año I, No. 2, 2004.

ROBLES, Miguel, *La Búsqueda*, Buenos Aires, Sudamericana, 2016.

FEIERSTEIN, Daniel, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

RODRÍGUEZ LARRETA, Enrique, *El Informe Orlett. Conexión Internacional*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, 2009.

SCHÄFER, David, *El registro bruto. Prácticas fotográficas en un centro clandestino de detención*, Córdoba, David Schäfer, 2016.

SCHÄFER, David, *Imágenes Insurgentes. Prácticas fotográficas en un centro clandestino de detención*, Córdoba, David Schäfer, 2015.

WALAS-MATEO, Guillermina, “Topografías testimoniales: pasiones presentes sobre la memoria y el gestionar de la historia en la Argentina”, en *Chasqui*, Vol. 41, No. 1, 2012.

Ficha de la entrevista

QUADROS HERRERA, Ana Inés. Entrevista realizada el 26/07/2017 en Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, Uruguay. Entrevistadora: Bianca Ramírez Rivera.

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/04/2018

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15/07/2018